FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ADMISIÓN POR TRANSFERENCIA EXTERNA PROGRAMA DE MEDICINA, PROGRAMA ENFERMERÍA Y PROGRAMA DE PSICOLOGÍA PERIODO ACADÉMICO 2025-2

1. **Apertura de preinscripción desde el** 31 de marzo hasta el 16 de junio de 2025
2. **Inscripción por la página Web de la Universidad Libre, inscripciones en línea - programa de Medicina, programa de Psicología**
3. **Costo de inscripción.**

   programa de Medicina: 168.000. Es personal e intransferible.

   programa de Enfermería: 112.000. Es personal e intransferible.

   Programa de Psicología: 112.000. Es personal e intransferible.

   Pago derechos de inscripción: hasta el día 17 de Junio de 2025.

   Recuerde que después de su preinscripción y una vez reflejado el pago en el sistema, debe ingresar nuevamente para continuar y finalizar su inscripción, debe adjuntar los siguientes documentos:

- Certificado de las Pruebas de Estado (Saber 11) con el puntaje mínimo establecido por la Universidad.
- Fotocopia del documento de identidad
- Recibo de pago de los derechos de inscripción
- Una foto (tipo documento)

4. **Registro de la inscripción por la página web hasta el hasta el 18 de junio de 2025, para todos los programas (Enfermería, Medicina y Psicología), antes de cerrar la inscripción verificar que toda la información este correcta.**

5. **Los requisitos o documentos de trasferencia externa se deben enviar al siguiente correo electrónico vanessa.figueredo@unilibre.edu.co (archivo en pdf) hasta el 20 de junio de 2025.**

REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA EXTERNA

1. Una foto (tipo documento)

2. Pago de los Derechos Pecuniarios (valor establecido por el programa)

3. Puntajes mínimos con certificado de la prueba de Estado (Saber 11)

PARA ACCEDER A LA INSCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMERÍA , MEDICINA Y PSICOLOGÍA

- *Puntajes mínimos requeridos de la Prueba de Estado (Saber 11) para acceder a la preinscripción al Programa de Medicina, en las siguientes competencias:*

  1. *LECTURA CRITICA: 50*
  2. *MATEMATICAS: 50*
  3. *CIENCIAS NATURALES: 50*

- *Puntajes mínimos requeridos de la Prueba de Estado (Saber 11) para acceder a la preinscripción al Programa de Enfermería y Psicología, en las siguientes competencias:*

  1. *LECTURA CRITICA: 35*
  2. *MATEMATICAS: 35*
  3. *CIENCIAS NATURALES: 35*

Sólo se aceptan Pruebas Saber 11, cuya vigencia sea a partir del año 2014-2 o recalificados equivalentes.

La Universidad verificará la información que usted registre, en caso de encontrarse inconsistencias entre los puntajes exigidos se ajustará según resultado real de la prueba Saber 11.

4. Fotocopia del diploma o acta de bachiller

5. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%

6. Fotocopia registro civil

7. Certificado de calificaciones de semestres cursados en el programa profesional (original)

8. Paz y salvo financiero de la Institución de procedencia

9. Certificado de buena conducta

10. Plan de estudios y programas analíticos vigentes de las asignaturas cursadas, autenticados por la autoridad académica de la institución de origen.

11. Se anexe certificación de la institución de educación superior de no haber perdido ningún período académico

ES IMPORTANTE:

1. El solicitante haya cursado por lo menos dos (2) períodos académicos semestrales o uno anualizado.

2. El programa del cual proviene reúna similares condiciones académicas al de la Universidad Libre.

3. El promedio general de las notas obtenidas en la institución de origen, sea igual o superior a tres puntos cinco (3.5).

6. **INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**
7. Inducción estudiantes admitidos: del 14 de julio al 18 de julio de 2025. Presencial.
8. Inicio de Clases Período 2025-2: 21 de julio de 2025. Presencial.

9. **FECHA DE PUBLICACIÓN:** se enviará correo a cada postulado según el estudio de los documentos.

Nota: Las fechas del calendario de admisiones pueden ser modificadas en cualquier momento.

Es importante ingresar toda la información solicitada para poder realizar el estudio, cabe aclarar que si no está completa la información no se dará tramite.

Atentamente,

LUIS GONZALO ZAMBRANO PERAFAN
Secretario Académico.
Facultad de Ciencias de la Salud.